ESTUDIO DEL SECTOR Y ANÁLISIS DE MERCADO
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N.° SAMC-001-ITTLP-2026

ENTIDAD	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS – ITTLP. NIT 807.003.659-4
OBJETO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y LA REPOSICIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN ZONAS PRIORIZADAS DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE
SECTOR	Construcción – obras de ingeniería civil (señalización y demarcación vial urbana)
ACTIVIDADES CIIU DE REFERENCIA	4290 – Construcción de otras obras de ingeniería civil; 4210 – Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
PRESUPUESTO OFICIAL	CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($414.750.289) M/CTE.
FECHA	29 de octubre de 2026

I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVO

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente, el ITTLP analiza el mercado relativo al objeto del proceso desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, con el fin de soportar el valor estimado del contrato, la forma de pago y los requisitos habilitantes. Por tratarse de un proceso sujeto a los Documentos Tipo de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura de transporte (versión 3, Resolución 463 de 2024), los requisitos habilitantes y factores de ponderación no los define la Entidad sino el Documento Tipo; este estudio verifica su aplicación al proceso y la suficiencia de la oferta en el mercado.

II. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Aspecto económico. La señalización y demarcación vial pertenece al subsector de obras civiles de la construcción. Su demanda proviene casi en su totalidad de entidades públicas (INVIAS, gobernaciones, municipios y organismos de tránsito), por lo que su comportamiento depende de los ciclos de inversión territorial en seguridad vial. Los costos del sector se concentran en insumos industriales (pinturas de tráfico, microesferas de vidrio, láminas retrorreflectivas, acero galvanizado y dispositivos plásticos o de caucho) y en mano de obra especializada en aplicación de pintura e instalación, cuyo comportamiento de

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Avenida 10 N° 28-46 piso 2 Patios Centro, los Patios. Telf. 5809524
www.transitolospatios.gov.co www.transitomunicipaldelospatios.gov.co
transito@lospatios-nortedesantander.gov.co

precios se sigue a través de los índices de costos de la construcción de obras civiles que publica el DANE. El SMMLV 2026 ($1.750.905) incrementó el componente de mano de obra de los análisis unitarios.

2. Aspecto técnico. El objeto comprende actividades estandarizadas y reguladas por el Manual de Señalización Vial 2024 (Resolución 20243040045005 de 2024 del Ministerio de Transporte), vigente desde el 1 de abril de 2025: (i) demarcación con pintura de tráfico y microesferas de vidrio aplicadas con equipo compresor sobre superficie limpia y seca; (ii) fabricación de señales en lámina galvanizada con material retrorreflectivo tipo IV, instaladas en poste metálico con anclaje en concreto; y (iii) instalación de resaltos plásticos modulares con fijación mecánica al pavimento. Son actividades de complejidad técnica baja–media que no requieren tecnologías exclusivas y que ofrecen numerosas firmas regionales y nacionales.

3. Aspecto regulatorio. Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011; Ley 1882 de 2018 y Ley 2022 de 2020 (Documentos Tipo); Decreto 1082 de 2015; Resolución 463 de 2024 de la ANCP–CCE; Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito); Ley 2251 de 2022 (velocidad máxima de 30 km/h en zonas escolares); Manual de Señalización Vial 2024; Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS; Ley 842 de 2003 (ejercicio de la ingeniería); Decreto 1072 de 2015 (SG-SST); Decreto 1076 de 2015 y Resolución 1257 de 2021 (gestión de residuos).

4. Contexto del municipio. Los Patios hace parte del área metropolitana de Cúcuta y se ubica a unos 7 km de la capital del departamento. Su malla vial urbana está pavimentada en su mayor parte y soporta flujos intermunicipales y metropolitanos, con alta participación de motocicletas. Las zonas escolares de las seis (6) instituciones educativas priorizadas se encuentran sobre vías en las que confluyen peatones menores de edad, transporte escolar y tráfico mixto, lo que justifica la combinación de señalización horizontal, vertical y dispositivos de reducción de velocidad; y la malla vial urbana presenta desgaste de la demarcación longitudinal y de las flechas direccionales.

III. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

1. Adquisiciones previas del ITTLP. Según los registros del SECOP II, el Instituto ha atendido la señalización con campañas de pequeña cuantía y con profesionales de apoyo en planificación de infraestructura vial, pero no ha adelantado un contrato de obra de señalización de esta magnitud:

Año	Objeto (resumen)	Modalidad	Valor
2022	Campaña de señalización y socialización en zonas no señalizadas y designación de zonas de prohibición de parqueo	Mínima cuantía	$27.892.829
2023	Campaña "Guardianes de la ciclovía" mediante acciones de señalización y concientización	Mínima cuantía	$30.000.000

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Avenida 10 N° 28-46 piso 2 Patios Centro, los Patios. Telf. 5809524
www.transitolospatios.gov.co www.transitomunicipaldelospatios.gov.co
transito@lospatios-nortedesantander.gov.co

Año	Objeto (resumen)	Modalidad	Valor
2024–2026	Servicios profesionales de ingeniería civil y arquitectura de apoyo a la planificación de infraestructura vial y seguridad vial	Contratación directa	Entre $14.000.000 y $23.152.500 por contrato

2. Adquisiciones de otras entidades estatales. Se consultaron en el SECOP II (datos abiertos) procesos de contratación con objeto similar:

Entidad	Año	Objeto (resumen)	Modalidad	Presupuesto / valor	Adjudicado
Santiago de Cali	2026	Construcción, demarcación y señalización para pasos peatonales seguros y zonas escolares	SAMC	$360.966.653	En curso
Municipio de Cerinza (Boyacá)	2026	Suministro, transporte e instalación de señalización vial horizontal y vertical en zonas escolares	Mínima cuantía	$16.552.530	$10.561.486
Alcaldía de Ocaña (N. de S.)	2026	Instalación de señalización vertical y demarcación horizontal para seguridad vial en zona urbana	Mínima cuantía	N. D.	$49.057.235
Municipio de San José de Cúcuta	2026	Suministro de elementos para obras de señalización horizontal y demarcación vial	Selección abreviada – subasta inversa	N. D.	$2.000.000.000
Gobernación de Bolívar	2025	Suministro e instalación de señalización vertical y horizontal en zonas escolares	Mínima cuantía	$141.555.980	$113.386.370
INVIAS – DT Casanare	2019	Construcción de obras de señalización para la seguridad vial	SAMC	$257.523.046	$250.932.457

Se observa que: (i) las entidades territoriales contratan la señalización de zonas escolares como obra o como suministro con instalación, por mínima cuantía o por selección abreviada de menor cuantía según su valor; (ii) cuando el objeto incluye demarcación, instalación de señales y dispositivos de control de velocidad en múltiples puntos, se trata como obra pública de infraestructura de transporte, sujeta a los Documentos Tipo; y (iii) los valores adjudicados se ubican entre el 64 % y el 97 % del presupuesto oficial en los casos en que se conoce este dato.

IV. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1. ¿Quién ofrece? Personas naturales y jurídicas, consorcios y uniones temporales dedicados a obras civiles viales (CIIU 4290 y 4210), inscritos en el RUP con experiencia en el segmento 72 y, para señalización vertical, en los segmentos 46, 73 u 81. En el SECOP II se identifican contratistas regionales y nacionales con experiencia en el objeto, entre ellos Demarcaciones y Construcciones RMT S.A.S., Unión Temporal Movilidad Cucuteña, Consorcio San José, ICC Ingeniería y Consultoría, Enherco S.A.S., Consorcio Vías DC y Señales Ltda. Esto evidencia pluralidad de oferentes y un mercado competitivo, en el que predominan las micro, pequeñas y medianas empresas.

2. Cadena de suministro. Las pinturas de tráfico, microesferas, láminas galvanizadas y postes metálicos se consiguen con proveedores y fabricantes nacionales con distribución en Cúcuta; los resaltos plásticos modulares se comercializan a través de distribuidores

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Avenida 10 N° 28-46 piso 2 Patios Centro, los Patios. Telf. 5809524
www.transitolospatios.gov.co www.transitomunicipaldelospatios.gov.co
transito@lospatios-nortedesantander.gov.co

nacionales de dispositivos de seguridad vial. No se identifican riesgos de desabastecimiento que afecten el plazo de veinticinco (25) días calendario.

3. Condiciones comerciales usuales. Los contratos del sector se pactan por precio global o por precios unitarios; cuando las cantidades dependen de un diagnóstico de campo, como en este caso, el mercado utiliza precios unitarios con pagos por actas de cantidades de obra ejecutadas y medidas. El anticipo es optativo y, cuando se otorga en obra, exige patrimonio autónomo (artículo 91 de la Ley 1474 de 2011).

V. ESTIMACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO

1. Solicitud de cotizaciones. El 28 de octubre de 2026 el ITTLP remitió por correo electrónico una invitación a cotizar, con un formato único de cotización (ítems, unidades, cantidades y especificaciones mínimas) y la exigencia de análisis de precios unitarios, análisis del AIU para veinticinco (25) días y soporte de proveedor de los materiales principales. Se recibieron las siguientes cotizaciones:

Cotizante	NIT	Fecha	Valor total	APU y AIU
Suministros & Inversiones RF S.A.S.	900.851.159-8	28/10/2026	$414.739.113	Sí (30 APU y análisis del AIU)
CIAPIT S.A.S.	900.374.887-5	28/10/2026	$419.936.334	No
CECAVIAL S.A.S.	900.420.418-1	28/10/2026	$420.520.877	No

2. Análisis de las cotizaciones y metodología adoptada. Ninguna de las tres cotizaciones utilizó el formato único remitido. Las cotizaciones de CIAPIT S.A.S. y CECAVIAL S.A.S. reproducen la misma estructura, numeración de ítems, cantidades y texto de especificaciones de la cotización de Suministros & Inversiones RF S.A.S., y sus precios unitarios difieren de esta solo entre el 0,3 % y el 1,7 % en todos los ítems; además, en los documentos recibidos no se aportan análisis de precios unitarios ni del AIU. Por esa razón el ITTLP no las considera fuentes independientes de precios y no las promedia: se conservan en el expediente como soporte documental. El presupuesto oficial se estimó por el sistema de precios unitarios más AIU con los precios unitarios y el análisis del AIU de la cotización de Suministros & Inversiones RF S.A.S., que es la de menor valor y la única que aporta los análisis de precios unitarios completos, y con las cantidades estimadas por el ITTLP (zonas escolares: doce frentes; vías municipales: saldo disponible). El valor resultante es coherente con los procesos de referencia de alcance similar publicados en el SECOP II (numeral III.2).

3. Resultado por capítulos.

Capítulo	Descripción	Valor	% del CD
I	Actividades previas, levantamiento y diseño	$19.300.853	5,93 %
II	Señalización horizontal (demarcación vial)	$125.021.653	38,42 %
III	Señalización vertical	$80.564.880	24,76 %
IV	Dispositivos para el control de velocidad	$100.508.064	30,89 %

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Avenida 10 N° 28-46 piso 2 Patios Centro, los Patios. Telf. 5809524
www.transitolospatios.gov.co www.transitomunicipaldelospatios.gov.co
transito@lospatios-nortedesantander.gov.co

Capítulo	Descripción	Valor	% del CD
	Costos directos	$325.395.450	100,00 %
	Administración 21,51 % + Imprevistos 0 % + Utilidad 5 %	$86.262.334	26,51 %
	IVA 19 % sobre la utilidad	$3.091.257	0,95 %
	Ajuste por aproximación al peso (Nota 1 del Formulario 1: el precio unitario incluye el AIU)	$1.248	
	PRESUPUESTO OFICIAL	$414.750.289	

La administración incluye la contribución especial del 5 % para contratos de obra pública (artículo 6 de la Ley 1106 de 2006 y normas que la prorrogan) y las estampillas municipales (pro deporte 2 %, pro adulto mayor 2 % y pro cultura 2 %) y departamentales (pro desarrollo 1 % y pro hospital Erasmo Meoz 2 %), liquidadas sobre el valor total del contrato; las pólizas exigidas; el personal de dirección y residencia; las instalaciones provisionales; la papelería; y la valla informativa. La destinación estimada del costo directo es: diagnóstico y actividades previas $19.300.853; zonas escolares $234.954.535; y vías municipales $71.140.064.

4. Conclusión sobre el valor. El presupuesto oficial de CUATROCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($414.750.289) M/CTE. está soportado en análisis de precios unitarios de octubre de 2026 y está amparado por el CDP N.° CDTP09-0015 del 28 de septiembre de 2026 por $415.000.000.

VI. REQUISITOS HABILITANTES SEGÚN LOS DOCUMENTOS TIPO

1. Experiencia. Actividad 6.16 "Proyectos de señalización y/o demarcación de vías urbanas", Matriz 1 – baja–media complejidad, rango entre 100 y 1.000 SMMLV (el presupuesto equivale a 236,88 SMMLV):

Número de contratos	% del presupuesto oficial	Valor mínimo a certificar
De 1 hasta 2	75 %	177,66 SMMLV
De 3 hasta 4	120 %	284,25 SMMLV
Hasta 5	150 %	355,32 SMMLV
Específica: un contrato con componente de señalización o demarcación en vías urbanas	40 % del componente	94,75 SMMLV

Frente a los contratos de referencia del SECOP II, varias firmas del mercado regional cuentan con contratos de señalización urbana iguales o superiores a 94,75 SMMLV y pueden sumar la experiencia general exigida, por lo que el requisito no restringe la pluralidad de oferentes.

2. Capacidad financiera y organizacional (Matriz 2). El Informe anual de revisión de los requisitos de capacidad financiera y organizacional de los Documentos Tipo de

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Avenida 10 N° 28-46 piso 2 Patios Centro, los Patios. Telf. 5809524
www.transitolospatios.gov.co www.transitomunicipaldelospatios.gov.co
transito@lospatios-nortedesantander.gov.co

infraestructura de transporte publicado por Colombia Compra Eficiente en 2026 concluyó que es viable mantener sin modificaciones los indicadores. Se aplican los siguientes:

Indicador	Mipyme	Demás proponentes
Índice de liquidez	≥ 1,2	≥ 1,3
Índice de endeudamiento	≤ 0,70	≤ 0,70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1	≥ 1
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,01	≥ 0,02
Capital de trabajo demandado: (POE – anticipo) × 33 %	$136.867.595	$136.867.595
Capacidad residual del proceso (CRPC = POE – anticipo)	$414.750.289	$414.750.289

VII. FORMA DE PAGO, ANTICIPO, MIPYME Y ACUERDOS COMERCIALES

1. Sistema de precios y forma de pago. Precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, con hasta dos (2) pagos parciales por actas de cantidades de obra ejecutadas, medidas y recibidas, hasta el 90 % del valor del contrato, y el saldo con el acta de recibo final y el balance de cantidades. Corresponde a las condiciones usuales del mercado cuando las cantidades se definen con un diagnóstico de campo.
2. Anticipo. No se otorga, por las razones expuestas en los estudios previos (plazo corto, pagos por actas parciales de cantidades, capital de trabajo exigido y costo de la fiducia del artículo 91 de la Ley 1474 de 2011 frente a la cuantía).
3. Mipyme. El presupuesto es inferior al umbral de USD 125.000 para 2026–2027 ($511.708.497), por lo que la convocatoria es susceptible de limitarse a Mipyme colombianas si se reciben al menos dos (2) solicitudes oportunas. El análisis de la oferta muestra que existen Mipyme suficientes para garantizar la competencia.
4. Acuerdos comerciales. El proceso está cubierto por la Decisión 439 de la CAN y por el Acuerdo con el Triángulo Norte (El Salvador y Guatemala); los demás acuerdos no aplican por umbral para entidades subcentrales en servicios de construcción (umbrales 2026–2027 superiores a $27.000 millones).

VIII. ANÁLISIS DE RIESGO DEL SECTOR

Los riesgos propios del sector son: variación de precios de insumos industriales; condiciones climáticas que retrasen la demarcación; hurto o vandalismo de señales; accidentes en la vía durante la obra; y afectación de redes al anclar postes y resaltos. Su tipificación, estimación, asignación y tratamiento constan en la Matriz 3 – Riesgos.

IX. CONCLUSIONES

a) Existe un mercado con pluralidad de oferentes, principalmente Mipyme, con capacidad para ejecutar el objeto en el plazo de veinticinco (25) días calendario.

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Avenida 10 N° 28-46 piso 2 Patios Centro, los Patios. Telf. 5809524
www.transitolospatios.gov.co www.transitomunicipaldelospatios.gov.co
transito@lospatios-nortedesantander.gov.co

b) El presupuesto oficial de $414.750.289 está soportado en análisis de precios unitarios de octubre de 2026 y es coherente con los procesos de referencia.
c) Los requisitos habilitantes y los factores de ponderación son los del Documento Tipo y no restringen la participación.
d) La modalidad procedente es la selección abreviada de menor cuantía de obra pública con Documentos Tipo, por precios unitarios y sin anticipo.

Para constancia se firma en Los Patios (Norte de Santander), el 29 de octubre de 2026.

GABRIEL JEOVANY LOZANO BARRAGÁN
Director del Instituto de Tránsito y Transporte del Municipio de Los Patios

Proyectó (componente jurídico)	Edgar Enrique Buitrago Cabeza – Asesor Jurídico Externo

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS
Avenida 10 N° 28-46 piso 2 Patios Centro, los Patios. Telf. 5809524
www.transitolospatios.gov.co www.transitomunicipaldelospatios.gov.co
transito@lospatios-nortedesantander.gov.co